

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 20 DEL CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2017**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del jueves 23 de febrero del año dos mil diecisiete, en los ambientes de la Sala de Profesores de la Facultad de Psicología, se reunió el Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia y los Consejeros de Facultad, **Profesores Principales:** Dr. Roberto Bueno Cuadra, Dr. Santiago Crispín Rodríguez, Dr. Julio Inga Aranda. **Profesores Asociados:** Dra. Maribel Teresa Aguirre Morales, Dr. Hugo Montes de Oca Serpa y Mg. Favio Roca Paucarpoma. **Profesores Auxiliares:** Lic. Alfredo García Casique. Como secretario académico: Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

La representación estudiantil no estuvo presente por haber terminado sus funciones como miembros del Consejo. El Dr. José Anicama Gómez, por motivos de descanso médico, no asistió a la presente Sesión. La Dra. Graciela Caballero Calderón, Mg. Obdulia Camacho Silva y el Mg. Miguel Vallejos Flores justificaron su inasistencia por motivos de salud.

El señor Decano puso en consideración de los miembros del Consejo de Facultad lo siguiente:

DESPACHO

1.- Oficio N°061 y 062-2017-GT-FAPS-UNFV, Oficina de Grados y Títulos, remite 05 expedientes para expedito y nombramiento de jurado.

N°	BACHILLER	TESIS	MODALIDAD	JURADOS	DIA-HORA
1	BALVERDE ECEHEVARIA LUCÍA PILAR	CONDUCTA TIPO A Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LIMA METROPOLITANA	TESIS	Dr. Julio Figuerao Gonzales(P) Dr. Vicente Mendoza Huamán(S) Mg David Díaz López (V) Psic.Vilma Zegarra Martínez(V)	Martes 28 febrero 12:00 horas
2	HUACCHO CABALLERO SHARON STEPHAN NY	INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA	TESIS	Dr. Santiago Crispín Rodríguez(P) Mg David Díaz López (S) Dr. Gorqui Castillo Gómez (V) Mg Elizabeth Mayorga Falcón(V)	Jueves 02 marzo 10:00 horas
3	MEDINA MALLQUI JUAN JOSE	HABILIDADES SOCIALES EN ESCOLARES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE DE LIMA METROPOLITANA	TESIS	DR. Julio Figuerao Gonzales(P) Dr. Vicente Mendoza Huamán (S) Mg. David Díaz López (V) Psic. Vilam Zegarra Martínez (V)	Martes 28 febrero 10:00 horas
4	CARBAJAL PINEDO LENNY CINDI	RELACIONES HUMANAS EN UNA EMPRESA PREVIDA EN LIMA METROPOLITANA 2016.	TESIS	Dr. Julio Figuerao Gonzales(P) Dr. Vicente Mendoza Huamán (S) Mg. David Díaz López (V) Psic. Vilma Zegarra Martínez (V)	Martes 28 febrero 11:00 horas
5	LAGOS REYES KATTY	LA VIOLENCIA FAMILIAR PERCIBIDO POR ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA ANA PROVINCIA DE CONVENCION REGION CUZCO 2015.	TESIS	Dr. Santiago Crispín Rodríguez(P) Mg David Díaz López (S) Dr. Gorqui Castillo Gómez Mg. Elizabeth Mayorga Falcón	Jueves 02 marzo 11:00 horas

2.- Oficios N°049, 054, 060 y 064-2017-GT-FAPS-UNFV, Oficina de Grados y Títulos, remite 08 expedientes para otorgamiento de Título Profesional y 06 Expediente para optar el Grado de Bachiller en Psicología.

Otorgamiento de Título Profesional:

1. AGUIRRE JAQUI BYRON FELIX
2. CABRERA OROSCO ISABEL
3. DEXTRE LLONTOP KATHERYN EDITH
4. GRANDA MIRANDA STEFANO
5. CHINCHAY REVOREDO RAÚL ANDRES

6. PAREJA MAZA ERIKA MILAGROS
7. IPARRAGUIRRE BURNES ERIKA
8. RAMOS DE LA CRUZ YESICA MILAGROS

Expeditos y Otorgamiento de Grado de Bachiller:

1. CARRASCO ORIHUELA MAYRA ELOYSA
2. GUARDIA BRAMONT CLAUDIA ISABEL
3. PINO APAZA STEFANNY FERNANDA
4. VERASTEGUI CALDAS JUAN ALBERTO
5. WATKIN TORRICO IAN FREDERICK
6. CARRASCO AVENDAÑO NADIA ANNAIS

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

3.- Oficio N° 028-2017-DA-FAPS-UNFV, Departamento Académico, remite propuesta de conformación del Comité de Seguridad de Uso de Laboratorios y Talleres, debiendo elaborar el Protocolo de seguridad de uso de dichos laboratorios.

Propuesta:

- Walter Capa Luque
- Edmundo Hervias Guerra
- Fernando Espiritu Alvarez

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

4.- Oficio N° 049-2017-DA-FAPS-UNFV, Departamento Académico, remite la propuesta de los docentes que participaran en la conformación de los Syllabus del año Académico 2017.

Propuesta:

Sara Becerra Flores	Presidenta
David Díaz López	Secretario
Eda Janette Vásquez Vega	1° Vocal
Haydee Valle Canales	2° Vocal

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

5.- Oficio N° 007-2017-OP-FAPS-UNFV, Oficina de Planeamiento, incluir en el Plan Operativo Institucional- POI 2017, para el desarrollo del Taller del Workshop Internacional: Terapias Contextuales.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

6.- Solicitud presentada por el Prof. Mg. Erfurt Castillo Vera, referente a su reincorporación a sus actividades académicas, al culminar el beneficio del año sabático, cuenta con Informe Legal N° 002-2017-YMA-AJ-FAPS-UNFV.

Se hizo una exposición sobre sobre lo sucedido con el problema de la reincorporación del profesor Erfurt Castillo Vera. Ocurrió que el mencionado docente solicitó, la tercera semana del mes de enero, a la secretaria del Decano, le reciba dos documentos. El primero, informando que se reincorporaba a sus actividades laborales luego de haber culminado su beneficio de Año Sabático; y otro donde acompaña tres trabajos anillados que son el producto que ha elaborado durante los doce meses que tuvo dicho beneficio. La propuesta del docente fue que le reciban las solicitudes con fecha del 02.01.2017 pero al tener respuesta negativa se acercó a Mesa de Partes de la facultad donde sí se la recibieron colocándole la fecha que él estaba proponiendo, aunque esto sucedió el 24.01.2017. A partir de aquí han ocurrido varios sucesos, lo que motivó la intervención del decano interino de esos momentos, Dr. Julio Inga Aranda, quien se encontraba reemplazando al titular, José Livia Segovia el mismo que se encontraba de vacaciones.

El decano, José Livia, informó que a su regreso de las vacaciones ha conversado con el profesor Erfurt Castillo. El profesor en cuestión ha dicho que tiene testigos que lo han visto acudir a trabajar desde el principio. El decano le ha respondido que lo que interesa



son las firmas en los partes de asistencia y no que lo hayan visto en la facultad. También le ha informado que su caso lo va a presentar al Consejo y serán los señores consejeros los que tomarán la decisión final.

El consejero Julio Inga intervino para hacer una presentación detallada de lo sucedido, informó que el Artículo 195, inciso "h" del Estatuto; el Artículo 106, inciso "i" señalan algunos aspectos relacionados al profesor Erfurt Castillo. Hizo una revisión de cómo ocurrieron los hechos desde que el documento fue entregado en Mesa de Partes de la Facultad en donde le pusieron fecha de recibo el 02.01.2017, pero que en realidad fueron muchos días después del día señalado. Agregó que se entrevistó con el mencionado docente con la presencia del Secretario Académico. El profesor Erfurt Castillo desde el inicio dijo que sí había presentado los documentos en la fecha que señala el documento. En otra oportunidad, ya sin la presencia del Secretario Académico, el profesor Castillo dijo que lamentaba lo ocurrido pero desconocía la norma del Año Sabático, en donde se indica que el profesor beneficiario debe reincorporarse el primer día útil del año siguiente de culminada la gracia así como presentar el libro que fue motivo de dicho beneficio.

El consejero Julio Inga desea saber qué hizo el Secretario Académico al enterarse que la secretaria de mesa de partes había recibido el documento con fecha que no corresponde. También qué hizo el Secretario Académico al enterarse cómo aparecieron los documentos en el Despacho de la Jefa del Departamento. Quiere saber cómo llegó al Despacho, quién lo entregó, quién lo recibió.

El consejero Inga continuó diciendo que el título del libro que el profesor Castillo ha presentado no coincide con el título que se aprobó en la resolución que motivó el beneficio del Año Sabático. Agregó que no se ha presentado un libro sino tres anillados.

El señor Decano informó que solicitó una opinión a la asesora jurídica de la facultad, quien dice que el profesor ya presentó el documento (aunque fuera de fecha) y con eso ya está subsanado el error que había cometido desde el principio.

El Secretario Académico informó que había solicitado un informe a la secretaria de mesa de partes y ella lo respondió. Agregó que cuando la Jefa del Departamento, en su informe, dice que consultó con él, esa consulta fue cuando ya los documentos habían sido recepcionados con la fecha señalada, y la consulta no fue hecha antes.

Acuerdo: Por unanimidad, se acordó que pase a la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procedimientos disciplinarios.

7.- Solicitudes presentadas por doña Carolin Morales Vargas y Zoila Haydee Martínez Chacón, sobre Sustentación de Monografía, quienes llevaron (Curso de Actualización años 1997 y 1999), informe de la Oficina de Grados y Títulos (favorable), Informe Legal N° 003-2017-yma-AJ-FAPS-UNFV (improcedente).

Acuerdo: Improcedente porque el Reglamento de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Psicología, en los Artículos 60 y 61 establece plazos de 45 días luego de terminado el Curso de Actualización para que sustente ante un jurado su trabajo monográfico.

También se recomienda que se comunique a los interesados el acuerdo del Consejo.

8.- Informe Final del Comité de Contratación de Docentes y Jefes de Práctica 2017.

El señor Decano leyó los informes del Comité de Contratación de Docentes y Jefes de Práctica 2017. También leyó el Informe de la Comisión de Contratos Docentes por Reemplazo.



Acuerdo: Aprobar la propuesta del Comité de Contratación de Docentes y Jefes de Práctica 2017. Asimismo, aprobar la propuesta de la Comisión de Contratos Docentes por reemplazo 2017.

Sin embargo, los Consejeros recomendaron, que antes de ser enviado el expediente completo de Contratación Docente y Jefes de Práctica 2017, coordine la Secretaría Académica y la Presidenta del Comité de Contratación Docente con la Oficina Central de Asuntos Académicos del Vicerrectorado Académico, a fin de verificar si los expedientes presentados han cumplido con los requisitos formales establecidos por el Reglamento de Contratación de Docentes y Jefes de Práctica.

PLAZAS DE DOCENTES ORDINARIOS (POR REEMPLAZO)

CATEGORIA	DEDICACION	CÓDIGO PLAZA	AREA	REEMPLAZO
PRINCIPAL	DE	001481	BÁSICA	vacante
	TC	00139	EXPERIMENTAL	SALAS ASENCIO ELMER
ASOCIADO	TC	002718	ORGANIZACIONAL	GRIEVE GARCIA ROCIO
	TC	001393	BÁSICA	CIRILO ACERO INGRID
	TP 20	002354	ORGANIZACIONAL	TOMAS CHAVEZ OYOLA
	TP 20	001322	SOCIAL	RAMIREZ MAGALLANES OLGA ADA
AUXILIAR	TP 20	001328	CLÍNICA	REINALDO MURILLO VEGA
TOTAL		07 PLAZAS		



RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA 2017

CATEGORIA	DEDICACION	CÓDIGO PLAZA	AREA	POSTULANTES	PUNT. TOTAL
ASOCIADO	ASTP 20	2599	BÁSICA	CARMONA HERRERA MILAGROS	98
	ASTP 10	3124	CLÍNICA	HERRERA PINO AGNES DANIEL	98
AUXILIAR	AXTC	2630	ESTADISTICA	ROJAS RUGEL EDDY	88
		2638	BÁSICA	DEL ROSARIO PACHERRES ORLANDO	92
		2652	EXPERIMENTAL	SERVAN REYNA CINTHYA	88
		3103	BÁSICA	vacante	
	AXTP 20	2591	SOCIAL	COLQUE CASAS JOSE	85
		2598	BÁSICA	ALDANA PRIMO GLADYS ILUMINADA	80
		2605	EXPERIMENTAL	MARTINEZ DIAS JOSE MANUEL	88
		2613	COGNITIVO-CONDUCTUAL	CARLOS VENTURA DAVID DIONISIO	94
		2620	SOCIAL	MARQUEZ ALBUJAR RAUL ERNESTO	88
		2633	BÁSICA	ÁREVALO ARAUJO CARMEN	80
	AXTP 15	2634	ORGANIZACIONAL	HUACAC AGUILAR JUDITH	80
		2596	ORGANIZACIONAL	NUÑEZ MELGAR YAÑEZ JOSE	86
		2602	SOCIAL	ROMANI PUMA RAUL	80
		2632	INVESTIGACION	AGUILAR MORI DE OPORTO KARIM	86
		2842	SOCIAL	CHAHUARA VIGO LUPE MARIA	81
		3127	EXPERIMENTAL	SULCAHUAMAN AMESQUITA JESSICA	87
	JEFE DE PRACTICA	JPTP 20	3258	INVESTIGACIÓN	AQUINO GAGO LUIS
2582			ESTADISTICA	APONTE BERDEJO ABIGAIL	51
2589			BASICA	UREÑA DOMINGUEZ MONICA	82
2604			BASICA	MORALES VEGA EDWIN	83
2637			BASICA	CORTA TAPIA DIEGO ENZO	80
2641			BÁSICA	DURAND IBAÑE CESAR	82
2642			BÁSICA	SOTO BARRIGA DAVID GONZALO	83
2899			EXPERIMENTAL	SALDAÑA CHÁVEZ KELLY	50.5
3251			EXPERIMENTAL	BARBOZA NAVARRO EVELYN	85
3289			INVESTIGACIÓN	CORREA ROJAS JOSUE DAVID	50
3290			INVESTIGACION	CANCHIS CARAJULCA JOSE	80
2667			INVESTIGACION	VELARDE CASTRO GIOVANA	50
3243			INVESTIGACIÓN	CORREA ARANGUREN IRIS	92
3256			SOCIAL	GARCÍA JIMENEZ JOSÉ EMILIO	70.5
JPTP 10		3253	CLINICA	PALPAN PUMA JENNY	84

OTROS

a.- Oficio Múltiple N° 12-2017-VRAC-UNFV, el Vicerrector Académico solicita dar cumplimiento al Reglamento de Infracción y Sanciones señalado por la SUNEDU.

Acuerdo: Se tomó conocimiento

b) Oficio N° 043-2017-SPG-FAPS-UNFV. La Sección de Post Grado, remite Rectificación de Nota para Reprocesamiento de Acta Definitiva del curso AE0066 Rehabilitación Neuropsicología 2016-2, solicitado por el alumno Carlos Julián Dávila Chávez de la Segunda Especialidad en Neuropsicología.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

 5

c) Oficio N° 076-2017-SPG-FAPS-UNFV Sección de Post Grado, remite 01 expediente para ser declarado Expedito para optar el Título de Segunda Especialidad en Terapia Cognitivo Conductual, en la Modalidad de Vaso, solicitado por Juan Abraham López Moya.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

d) Oficio N° 077-2017-SGP-FAPS-UNFV. La Sección de Post Grado remite 01 expediente de la alumna Mariela Marcela Zegarra Galdós, quien solicita examen de subsanación de la asignatura TÉCNICAS DERIVADAS DEL CONDICIONAMIENTO OPERANTE.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

e) El señor Decano propuso ante los señores Consejeros la aprobación de las siguientes Comisiones, de acuerdo a las nuevas disposiciones:

COMISIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, integrada por los siguientes Docentes:

- Dra. Florita Pinto Herrera (Presidenta)
 - Dra. Eleodora Torres Negreiros
 - Mg. Sara Nilda Becerra Flores
- Suplentes:**
- Dra. Elena Salcedo Angulo
 - Dr. Luis Alberto Díaz Hamada
 - Dr. Julio Figueroa Gonzales

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE, integrada por los siguientes Docentes:

- Mg. Erfurt Manuel Castillo Vera (Responsable)
- Dra. Florita Pinto Herrera
- Dr. Víctor Florencio Aranda Avendaño
- Mg. Sara Nilda Becerra Flores
- Mg. David Eduardo Díaz López
- Psic. Elvira Rivadeneyra De La Torre
- Lic. Leonidas Mansilla Vargas
- Lic. Orlando Del Rosario Pacherras

COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, integrada por los siguientes Docentes:

- Dra. Eleodora Torres Negreiros (Presidenta)
- Dr. Santiago Crispín Rodríguez
- Dra. Lucía Emperatriz Váldez Sena

COMISIÓN DE GABINETE PSICOPEDAGÓGICO integrada por los siguientes Docentes:

- Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma (Presidente)
- Dra. Lucía Emperatriz Valdez Sena
- Lic. Armando Martínez Portillo
- Lic. Leonidas Mansilla Vargas
- Lic. Cynthia Iliana Serván Reyna

COMISIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS ADMINISTRATIVOS, integrada por los siguientes Docentes:

- Lic. Eda Jeanette Vásquez Vega (Responsable)



- Mg. David Díaz López
- Lic. Carmela Henostroza Mota

COMISIÓN DE REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, DE LA FACULTAD, integrada por los siguientes Docentes:

- Lic. Alfredo García Casique (Presidente)
- Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez
- Dr. Julio Inga Aranda
- Dr. Roberto Bueno Cuadra
- Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa
- Dr. Vicente Eugenio Mendoza Huamán
- Mg. Luz Elizabeth Mayorga Falcón
- Lic. Carmela Reynalda Henostroza Mota
- Lic. Roxana Lorena Franco Guanilo
- Lic. Eda Jeanette Vásquez Vega

COMISIÓN DE REVALIDACIÓN, AUSPICIO Y CONVENIOS DE LA FACULTAD, integrada por los siguientes Docentes:

- Dr. José Anicama Gómez (Presidente)
- Dra. Elena Salcedo Angulo
- Mg. Wenceslao Víctor Flores Giraldo
- Lic. Carmela Henostroza Mota
- Lic. Eda Jeanette Vásquez Vega

COMISIÓN DE REVISIÓN DE SÍLABOS DEL AÑO ACADÉMICO 2017 DE LA FACULTAD, integrada por los siguientes Docentes:

- Mg. Sara Nilda Becerra Flores Presidenta
- Mg. David Díaz López Secretario
- Lic. Eda Jeanette Vásquez Vega 1er Vocal
- Lic. Haydeé Valle Canales 2do Vocal

COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES integrada por los siguientes Docentes:

- Dra. Elena Salcedo Angulo (Presidenta)
- Mg. Julio César Jesús Gamboa Barrón
- Mg. Erfurt Castillo Vera
- Mg. Fernando Julio Espiritu Álvarez
- Lic. Juana Aurelia Chirinos Vega
- Psic. Teófilo Rodolfo Prado Álvarez
- Mg. Ingrid Belú Cirilo Acero

COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS, integrada por los siguientes Docentes:

- Dr. Vicente Eugenio Mendoza Huamán (Responsable)
- Lic. Alfredo García Casique
- Lic. Roxana Lorena Franco Guanilo
- Lic. Cynthia Iliana Servan Reyna
- Lic. Jessica Sulcahuaman Amesquita

COMITÉ DE SEGURIDAD DE USO DE LABORATORIO O TALLERES DE LA FACULTAD, integrada por los siguientes Docentes:

- Mg. Walter Capa Luque
- Mg. Edmundo Magno Hervias Guerra
- Mg. Fernando Julio Espiritu Álvarez

Responsable del Laboratorio de Investigación en Neurociencias a la Profesora Lic. Judith Nérida Vila Seguil, Docente Ordinaria Asociada a Tiempo Completo de la Facultad de Psicología.

Responsable del Laboratorio de Investigación en Evaluación Psicológica al Profesor Lic. Máximo Augusto Níquen Vallejos, Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Psicología.

Responsable del Laboratorio de Investigación en Análisis Conductual Aplicado, al Profesor Dr. Roberto Bueno Cuadra, Docente Ordinario Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Psicología.

INFORMES

- a) El señor Decano informó acerca de la manera como se llevaría el proceso de matrícula, se va a desarrollar vía web pero hasta no hay nada concreto porque se están haciendo las coordinaciones con el vice rectorado académico. Los alumnos tienen la expectativa de elegir turno y sección. Otra propuesta es que se lleve a cabo la elección del aula por sorteo.

Dijo que aún no se había enviado al rectorado la racionalización docente 2016, por lo que es preciso deslindar responsabilidades porque el jefe del departamento, en su momento, debió haberlo hecho.

El día de hoy (23.02.2017) han llegado los técnicos de la Oficina Central de Asuntos Académicos

Hay un equipo de trabajo que está terminando la racionalización docente 2017, principalmente porque este proceso ha cambiado en comparación a otros años, ahora están solicitando ser más específicos y se deben incluir otros detalles que antes no solicitaban.

El señor Rector ha reunido a los decanos para explicarles sobre la situación económica de la universidad, de los 75 millones de soles anuales que se debe recabar solo se ha logrado 50 millones. Las únicas facultades que están en azul son Psicología y Medicina. También ha pedido que las facultades sean austeras en el gasto. El señor Rector está interesado que la UNFV se licencie y para eso es preciso tener el dinero suficiente.

Es preciso incrementar la cantidad de psicólogos para que estudien la Segunda Especialidad. Se está enviando información al MINSA y a los Ministerios que estén relacionados con la carrera para invitarlos a que lo hagan.

El martes 21 del presente ha tenido una reunión con el señor Rector y un grupo de trabajo de la facultad, se le ha pedido que las resoluciones salgan a tiempo porque la demora impide que se respete el calendario que se tiene programado. Ha solicitado a la profesora Marivel Aguirre presente un Proyecto para mejorar el funcionamiento de la Sección de Post Grado.

Ha asistido a la universidad "Pedro Ruiz de Montoya", donde se está ofreciendo un Diplomado en Consejería. Está pensando enviar a 10 profesores para que se capaciten y luego ellos capaciten y luego éstos docentes capacitarán a los nuestros. Al respecto, el consejero Alfredo García dijo que en la Oficina Central de Servicios Académicos existe un fondo para la capacitación docente.

La Comisión de Contratos Docentes y Jefes de Práctica, así como la Comisión de Reemplazos, han presentado los resultados de la labor que se les encomendó.

La semana pasada han estado presentes en nuestro Auditorio el señor Rector, los vice Rectores, Decanos y Jefes de Oficina porque ha sido entregado el



Repositorio de la UNFV. Las Tesis de nuestra Facultad serán las primeras en colocarse, para esto se ha adquirido un software y un sistema antiplagio. Mañana 21, a las 11 de la mañana, están citados los decanos porque se va a presentar el Instituto de Responsabilidad Social de la UNFV. El señor Decano terminó diciendo que el Departamento Académico no ha enviado a tiempo la Racionalización Docente 2016, lo que ha motivado la extrañeza por parte del Vicerrector Académico.

- b) La consejera Marivel Aguirre informó que solicitó al señor Rector se incrementen los honorarios a los profesores de la Segunda Especialidad, así como al personal que trabaja en esa Sección. El Rector le respondió que el pedido es acertado y lo evaluará. La mencionada consejera agregó que va a presentar otras alternativas para crear nuevas especialidades y así ir mejorando.
- c) Informó que la Comisión de Rediseño Curricular ya está avanzando, las condiciones se están dando, ya se va a empezar a trabajar con las sumillas y la elaboración de los sílabos. Se va a terminar con las reuniones de profesores y estudiantes.

PEDIDOS

Ninguno de los asistentes hizo pedidos.

Siendo las 17:35 minutos se dio por finalizada la vigésima sesión ordinaria de Consejo de Facultad.


Dr. José Héctor Livia Segovia
DECANO

Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón
Consejera de Facultad

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero de Facultad

Dr. Roberto Bueno Cuadra
Consejero de Facultad

Dr. José Carlos Anicama Gómez
Consejero de Facultad

Dr. Santiago Arnol Crispín Rodríguez
Consejero de Facultad

Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa
Consejero de Facultad

Dra. Marivel Teresa Aguirre Morales
Consejera de Facultad

Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma
Consejero de Facultad

Mg. Santa Obdulia Camacho Silva
Consejera de Facultad

Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores
Consejero de Facultad

Lic. Alfredo García Casique
Consejero de Facultad


Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez
Secretario Académico